

NUEVO SEGURO DE SALUD CON MAPFRE



Este seguro ofrece UNAS EXCELENTES CONDICIONES DE COBERTURA incluyendo importantes mejoras adicionales que me gustaría detallarte:

- **Medicina preventiva: 9 programas específicos para el diagnóstico precoz de enfermedades.**
- **Seguro dental gratuito**
- **Transplantes:** de córnea, corazón, hígado, riñón, pulmón, páncreas y médula ósea.
- **Acceso a la red hospitalaria de EE.UU** si así lo requiere el tratamiento, asumiendo Mapfre el 60% de los gastos médicos.
- **Seguro de accidentes** de 6.010 € en caso de fallecimiento accidental.
- **Sin copagos**
- **Diagnóstico de esterilidad y reproducción asistida**
- **Otras novedades:** conservación de las células madre del cordón umbilical y adopción nacional e internacional (reembolso de gastos hasta 12.000 €)

Este seguro ofrece UNAS EXCELENTES CONDICIONES ECONÓMICAS (*):

La prima total mensual de 0 a 59 años por asegurado es de 34 € con seguro dental incluido.

Únicamente el primer recibo mensual es de 34,61€ para incluir los impuestos.

La prima total mensual de 60 a 64 años por asegurado es de 90 € con seguro dental incluido.

Únicamente el primer recibo mensual es de 91,80 € para incluir los impuestos.

La prima total mensual para asegurados a partir de 65 años que provengan de Sanitas es de 120 €.

Únicamente el primer recibo mensual es de 122,40 € para incluir los impuestos.

- 1- **Se eliminan las carencias en caso de procedencia de otra Compañía Aseguradora** salvo estudio de esterilidad, reproducción asistida, parto o cesárea y adopción nacional e internacional.
- 2- **Para los que no procedan de otra Compañía:** Se establece un periodo de promoción de dos meses desde el 1 de Noviembre de 2009 durante el cual no se aplicarán los periodos de carencia aunque no vengan de otra póliza de salud, salvo estudio de esterilidad, reproducción asistida, parto o cesárea y adopción nacional e internacional.



ASESORAMIENTO Y CONDICIONES DE ADHESIÓN AL NUEVO SEGURO:

Para cualquier consulta o para aquellos colegiados que deseen adherirse a este nuevo seguro, ponemos a vuestra disposición el asesoramiento de Adartia a través del **902 99 66 91**.

Para aquellos colegiados que son actualmente titulares de un Seguro de Salud del CITOP con Sanitas y deseen adherirse a este nuevo Seguro, os rogamos llaméis al **902 99 66 91 antes del 31 de Octubre** para manifestar vuestro deseo de cambiar de seguro y enviarnos el Boletín de Adhesión que se precisa a tal efecto ya que la baja del Seguro de Sanitas requiere un preaviso de dos meses.

(*) La póliza se formalizará en el momento en que haya 10 asegurados inscritos.